

**INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN IDCBIS
JUNTA DIRECTIVA**

FECHA: 24 de marzo de 2021

HORA: 7:00 a 9:00 a.m.

LUGAR: Sala de Cristal Segundo Piso Edificio IDCBIS - Virtual

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
ALEJANDRO GÓMEZ LOPEZ	Secretario de Salud	Distrito Capital, representado por la Secretaría Distrital de Salud	Con delegación a la Dra. Yiyola Yamile Peña Ríos mediante Resolución 1160 del 18/06/2020
JAIME HUMBERTO GARCÍA HURTADO	Gerente	Subred integrada de servicios de salud norte E.S.E	Decreto 096 de 2020 y acta de posesión del 1 de abril de 2020
GLORIA LILIANA MARTINEZ MERIZALDE	Gerente	Subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S. E	Resolución 346 de 2021 y acta de posesión del 10 de marzo de 2021
ÓMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS	Gerente	Subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S. E	Decreto 097 de 2020 y acta de posesión del 1 de abril de 2020
CAROLINA WIESNER CEBALLOS	Directora	Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado	Con delegación al Dr. Álvaro Acosta Peñalosa de fecha 10/12/2020
DOLLY MONTOYA CASTAÑO	Rectora	Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.	Con delegación al Dr. Humberto Arboleda Granados de fecha 18/03/2020
SILVIA RESTREPO RESTREPO	Vicerrectora de Investigación y Creación	Universidad de los Andes	Con delegación al Dr. Luis Jorge Hernández Flórez de fecha 06/03/2020

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

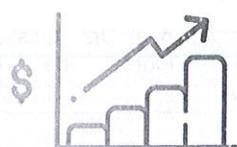
Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Bernardo Armando Camacho Rodríguez	Director IDCBIS	IDCBIS	
Gustavo Salguero	Líder Científico IDCBIS	IDCBIS	
José Roberto Montes Marín	Revisor Fiscal Suplente	Nexia Montes & Asociados	
Eduardo Alberto Arias Zuluaga	Revisor Fiscal Principal	Nexia Montes & Asociados	
Claudia Mireya Muñoz	Gerente de Auditoría	Nexia Montes & Asociados	
Yibeth Rincón Salazar	Líder de Contratación	IDCBIS	
Orlando Escobar Caicedo	Gestor Administrativo y Financiero	IDCBIS	
Jorge Lino Rojas Díaz	Contador	IDCBIS	
Yorleny Leguizamón	Gestora Planeación y Control	IDCBIS	
Nancy Rey	Profesional Especializado Planeación y Control	IDCBIS	

DESARROLLO:

El propósito de esta sesión es la presentación y recomendación de aprobación a la Asamblea General de los Estados Financieros del año 2020, la presentación y aprobación del Presupuesto 2021 y la aprobación de la continuidad del IDCBIS en el Régimen Tributario Especial en el año 2021.

TOMA DE DECISIONES:

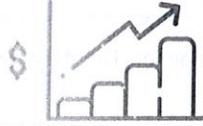
Icono	Decisión
	Recomendación de Aprobación de los Estados Financieros del IDCBIS del año 2020
<p>Síntesis:</p> <p>El director del IDCBIS y el Gestor Administrativo y Financiero realizaron la presentación de los Estados Financieros del año 2020. A continuación, el Revisor Fiscal presentó su Dictamen de los Estados Financieros, el cual es Razonable (Limpia).</p> <p>La Junta Directiva aprobó por unanimidad recomendar la aprobación de los Estados Financieros a la Asamblea General.</p>	

Icono	Decisión
	Aprobación del Presupuesto del IDCBIS del año 2020
<p>Síntesis:</p> <p>El director del IDCBIS y el Gestor Administrativo y Financiero realizaron la presentación del Presupuesto 2021, el cual incluye los ajustes requeridos según el cierre del año 2020. La Junta Directiva aprobó el Presupuesto por unanimidad.</p> <p>Este presupuesto lo componen los ingresos propios por distribución de productos y servicios de los Bancos de Sangre, de Tejidos y de Células de Cordón Umbilical, los ingresos por Convenios suscritos con diferentes entidades como el Fondo General de Regalías, el Fondo Financiero Distrital de Salud y MinCiencias.</p> <p>Igualmente, por primera vez se contemplan recursos de transferencia del Distrito a través del Fondo Financiero Distrital de Salud. Todos estos recursos garantizan las actividades de provisión e investigación del Instituto.</p>	

Icono	Decisión
	<p>Aprobación de la continuidad del IDCBIS en el Régimen Tributario Especial en el año 2021</p>
<p>Síntesis:</p> <p>El Contador del IDCBIS realiza la presentación del Régimen Tributario Especial al cual pertenece el IDCBIS dada su naturaleza como Entidad Sin Ánimo de Lucro, que realiza reinversión de sus excedentes en las actividades meritorias que realiza (Salud y Ciencia, tecnología e Innovación). La permanencia en este régimen debe actualizarse anualmente ante la DIAN.</p> <p>La Junta Directiva aprobó por unanimidad la autorización al director del IDCBIS a realizar la actualización ante la DIAN y así la permanencia del IDCBIS en el Régimen Tributario Especial.</p>	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
12/06/2020		<p>Realizar la revisión y modificación de los Estatutos del IDCBIS</p>	<p>A la fecha se están realizando los ajustes al documento, según lo definido en la última mesa de trabajo realizada y en cuanto se cuente con este documento, se convocará, según agendas, a la segunda mesa de trabajo</p>
<p>Síntesis: Realizar modificación de los Estatutos del IDCBS.</p>			
14/12/2020		<p>Entrega Resultado Auditoria Revisoria Fiscal</p>	<p>El pasado 18 de marzo se envió a los miembros de Junta Directiva el Dictamen del Revisor Fiscal.</p>
<p>Síntesis: Entrega a Junta Directiva Resultado Auditoria Revisoria Fiscal</p>			
18/09/2020		<p>Política de Propiedad Intelectual</p>	<p>A la fecha se están realizando los ajustes al documento, según lo definido en la última mesa de trabajo realizada y en cuanto se cuente con este documento, se convocará, según agendas, a la segunda mesa de trabajo.</p>
<p>Síntesis: Realizar mesas de trabajo con miembros de la Junta Directiva para la revisión de la Política de Propiedad Intelectual del IDCBIS.</p>			

14/12/2020		Realizar reuniones para presentación de ajustes de tarifas.	Se realizaron acercamientos entre las supervisoras de las subredes para realizar un aumento de tarifa por los sobrecostos de la operación, generados por la pandemia y según lo definido por la Junta Directiva del 14 de diciembre. Adicionalmente, se realizó una reunión con el Dr. Orlando Ángel, Corporativo de la Subred Sur Occidente
14/12/2020		Enviar el estado de cartera a 2020 al DAEPDSS	El Informe fue enviado el día 1 de febrero.
	Síntesis: Reunión con las subredes, el IDCBIS y las aseguradoras para presentar informe de valores agregados de productos y servicios del IDCBIS, para el ajuste de tarifas		
	Síntesis: Envío a la Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud, el estado de cartera a 31 de diciembre de 2020 de cada una de las Subredes, una vez se tenga este dato en el mes de enero.		

COMPROMISOS

1. Realizar mesas de trabajo con cada subred para revisar el tema de cartera.

En constancia se firman,



BERNARDO CAMACHO RODRIGUEZ
DIRECTOR

Proyectó: Nancy Rey – Profesional Especializado Planeación y Control
 Revisó: Yorlery Leguizamón – Gestora Planeación y Control *MYLG*
 Yibeth Rincón - Líder de Contratación del IDCBIS *YR*